

PAGO ADELANTADO

Capital, UNA peseta... Trimestre. Fuera, 1'50 Idem... Idem. Idem, 2'75... Semestre.

25 ejemplares, UNA peseta.

EL COMBATE

SEMANARIO POLÍTICO REPUBLICANO

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, calle de Caldereros, núm. 2. Número suelto, 5 céntimos. Idem atrasado, 10 Idem.

AÑO I.

SALAMANCA.—Domingo 2 de Julio de 1890.

NÚM. 3.

AUN QUEDA ESPERANZA

Para todo el que de verdadero republicano se precie, le habrá servido de regocijo y satisfacción inmensa la lectura de la prensa de estos días, detallando lo sucedido en todas las provincias a la menor indicación de la Junta permanente de las Cámaras de Comercio.

Se ha visto que la opinión, agoviada, abatida, inerte, quizá por tantas y tan continuas desgracias, despierta poco a poco de su suicida letargo, y que este pueblo, materialmente congestionado por los desastres, levanta la cabeza, procura desentumecer sus miembros, y aunque no tan fuerte como deseamos, levanta su voz y dice: «¡Basta ya!» y se dispone a que se respeten y atiendan como es debido, las protestas y quejas de los oprimidos, de los explotados, de los que forman el país dolorido y la verdadera expresión de los sentimientos de la Patria.

Se ha visto que el pueblo, esa gran masa de la Nación, quiere lealtad, justicia, desquiciamiento de este inmoral y viejo sistema, basado en el engaño y artificio, y que con verdadera ansia desea un gobierno que, como la República, aliente y vivifique, y que nacido del corazón del pueblo, este encaminado directamente a la conciencia.

¡Qué hermosa lección han dado los valientes valencianos y aragoneses, así como los no menos heroicos habitantes de las fértiles huertas de Murcia! ¡Qué sublime mentís han arrojado al rostro, de los que creían que el verdadero pueblo ya no existía, y que la verdadera raza española habiase convertido toda en degradada y egoísta, digna tan sólo de ser gobernada por incuos vividores y tarsantes! ¡Qué aviso más elocuente el de hoy, para demostrar el terrible mañana, si esta infame explotación sigue por el insensato camino emprendido!

Que lo apuntado es verdad, los hechos ocurridos por sí sólo lo demuestran; conminada la clase mercantil por su junta permanente, para que el lunes todo comercio cerrase sus puertas durante una hora, para que tal medida sirviera de aviso al Gobierno y le demostrara que una de

las más importantes clases y de las que más contribuyen al Estado, estaba dispuesta a no tolerar por más tiempo el escandaloso despojo que se viene haciendo del capital adquirido con el trabajo; ciegame y como un solo hombre obedeció la orden rápidamente circulada, y no hubo capital, villa y aldea, donde de once a doce de la mañana no se cerraran todas las puertas, pero sin que entrara en su ánimo hacer manifestación de género alguno, conforme a las instrucciones recibidas; pero en casi todos los sitios, y muy principalmente en las poblaciones indicadas al principio, el pueblo, el verdadero pueblo, el más abatido e infamemente explotado, quiso demostrar también que si la suerte y la fortuna le volvió la espalda, negándole dones y riquezas, conserva, aunque estén por el cansancio debilitadas, energías más que suficientes para sostener su honra y dignidad, no consintiendo que se le robe por más tiempo el escaso producto del sudor de su trabajo, y así se pudo observar que, mientras los comerciantes se concretaban al cierre de sus tiendas y su junta directiva y permanente entregaba al Gobierno una exposición seria, enérgica y razonada, protestando del último presupuesto y prometiendo llevar a la práctica medidas en extremo rigurosas si no se les atendía a su última súplica, el pueblo, adoptando la única actitud que debe, y a la que tiene legítimo derecho por tener a su favor todos los requisitos que el Código señala para eximir de responsabilidad, puesto que constantemente se cometen con él agresiones ilegítimas, sin que se le conceda ningún medio más racional que la fuerza para repeler tantas y tan cínicas provocaciones como de que es objeto, salió a la calle, y unido por un solo sentimiento y dejándose llevar por una sola idea, protesta... y protesta más noble y con más franqueza que nadie, y dirigiéndose a los respectivos Gobiernos, allí, en un momento de animada expansión, deja que de sus labios salgan frases que en su alma sienten y que en su conciencia están arraigadas; pero como el pueblo no tiene derecho a quejarse y en él es delito decir «¡viva la libertad, viva la República, abajo los explotadores!», sucedió lo de siempre: como a bestia

de carga, sin motivo y por costumbre, palo sobre él, y de esa manera conseguir ahogar el grito de la conciencia pública. Pero no, por lo visto ahora el pueblo aragonés, el valenciano, como el de Murcia, sostuvieron con toisón sus derechos, haciendo huir en algunas poblaciones a la autoridad provocadora, e imponiendo en otras su soberana voluntad, consiguiendo rescatar a sus compañeros de protesta que habían sido detenidos y demostrar con tan valiente actitud que ya no está el pueblo dispuesto a que se le trate como ser irracional; que ya no consiente por más tiempo se le explore sin consideración y con cinismo, y que sólo espera que se levante la voz honrada y salvadora que lo llame a la defensa de la República, para con la valentía de antes defender sus ideales de siempre, pues prefiere morir peleando por una causa santa que vivir en eterna agonía, contemplando tanta injusticia e iniquidad como con él constantemente se comete.

¿Qué falta, pues, para llegar a nuestro fin deseado, y con él dar aliento y vida a esta agonizante patria? que los hombres nuestros dejen de discutir y obren como el deber les impone, y fundidos en un solo pensamiento, y tomando por el camino más corto para ver de llegar a tiempo de remediar en algo tanto mal, llame al pueblo a ocupar su puesto de honor, seguros de que éste cumplirá exactamente con su deber y con manifiesto deseo, como últimamente lo ha demostrado con su energía: es indudable que mientras el pueblo esté esperando con fe y dispuesto a sostener esa actitud... ¡hay esperanza!

HACIENDA, TU DUEÑO TE VEA

Nunca mejor ocasión para aplicar la moraleja que enseña el popular refrán que sirve de epígrafe a este escrito.

«Hacienda, tu dueño te vea» expresa una gran verdad, es a saber: que nadie con interés más directo que el propio dueño cuidará de su Hacienda, pues por lo común sufre perjuicios el que abandona sus cosas al cuidado de otros.

se dice, de perder la vida con las armas si retrocedían. Era ya de noche; y así lo inesperado del ataque como lo mucho que se agigantaban por la luz de las hogueras las sombras de los carlistas pusieron tal espanto en las tropas de la Reina, que bastaron a dispensarlas y ponerlas en fuga. Salváronse cuantos huyeron por esta vertiente que conduce a los pueblos de Anzuola y Vergara; de los que por estos bajaron, parte porque cayeron en profundas barrancas, parte porque dieron con los batallones de Erasó, casi todos quedaron prisioneros. Sobre dos mil había a la otra mañana en los pórticos de la iglesia de Zumárraga y con ellos gran número de armas. De Espartero cuentan que gracias a lo oscuro de la noche y a su buena suerte, escapó en lo más peligroso de la refriega pasando entre los mismos lanceros de don Carlos.

Los resultados de esta victoria, obtenida sin perder un hombre, fueron grandes y rápidos. Villafranca, que resistía bravamente el cerco, se rindió en cuanto supo la derrota. Capitularon a los pocos días Vergara y Eybar en Guipúzcoa y Ochandiano en Vizcaya. No se atrevió la guarnición de Durango a esperar las tropas de Zu-

Siempre anduvieron a la greña—valga lo vulgar de la frase—en peleas y disputas esa gente que se cobija bajo el zurcido y remendado manto monárquico por los mendrugos que se reparten, como si fuera pan bendito, del exhausto y agotado tesoro nacional; siempre, con abrumadora exactitud, el pobre pueblo español ha sido devorado por esa turba de aves de rapina, por esa multitud de zánganos, por esas miríadas de parásitos y roedores que pomposamente se aplican la denominación de monárquicos, o sea de mantenedores y defensores del régimen monárquico que padecemos.

Poco importa que la cifra total a repartir en el festín perpetuo a que están convidados sea mayor o menor; ellos la devoran de igual modo, y se pelean por el mendrugo con mayor ardimiento que si se tratase de la defensa de los derechos del Señor a quien rinden homenaje hipócrita, cobarde y servil.

Siempre la misma lucha, de continuo iguales peleas por conseguir mayor suma repartible.

Es mejor administrador quien desnuda más diestramente al verdadero dueño, quien le desbaja con más limpieza y habilidad, repartiendo el botín entre los suyos con prodigalidad y esplendidez, propias de quien tira con pólvora ajena.

Así, por ejemplo, vemos un día cómo se otorgan mercedes a quien jamás demostró condiciones y méritos para obtenerlas con justicia; al siguiente nos sorprende la noticia del más espléndido regalo otorgado, hallando leyes y conculcando derechos, al hijo, al yerno o deudo del gran señor que ocupa cómoda poltrona; con tal ó cual motivo, siempre baladí y jamás justificado, se despilfarran sumas enormes, verdaderos tesoros; por el capricho de un ministro, ó para satisfacer el amor propio de tal ó cual personaje, cuya importancia de guardarrropía, se paga de ridículos espectáculos y goza con las más cómicas situaciones.

Este es el despilfarro, el derroche desatinado y ruinoso; de aquí nacen los perjuicios a que, inevitablemente está expuesto quien no cuida de su hacienda y la entrega en manos extrañas y ultrapidadoras.

«Hacienda, tu dueño te vea», y el

malacárregui y se replegó a Bilbao. Si en Bilbao no hubiese luego atajado la muerte los pasos del vencedor, ¡cuán otra no habría sido la suerte de España! Zumalacárregui valía por todos los generales de la Reina. Veríamos hoy en el trono a los reyes legítimos, respetada la Iglesia, la religión sirviendo de escudo a todas las aristocracias contra la plebe, a la que moderaría parte por la caridad, parte por la esperanza.

Rodrigo.—Y ¿de dónde infiere V., Sr. D. Santiago de mi alma, que no sea legítima sino la rama de D. Carlos? La Ley Sálica fué aquí planta exótica que no echó nunca raíces. Antes del último siglo ¡excluyeron acaso del trono a las hembras ni leoneses, ni castellanos, ni aragoneses ni navarros? Principalmente porque no las excluyeron cupo volver a unir sin violencia los miembros de esta basta monarquía. No hubiera sido fácil sin la reina D.ª Petronila unir Aragón y Cataluña, ni sin la reina D.ª Berenguela León y Castilla, ni sin la reina D.ª Isabel la Católica castellanos y aragoneses. Felipe V importó de Francia la Ley Sálica, y habría sido mejor y más justo que respetara las leyes del Reino.

(Continuará)

DIALOGO CUARTO

MONARQUÍA Y REPÚBLICA

Estuvieron D. Leoncio y D. Rodrigo algunos días sin bajar a la fuente. Pasaban las tardes en casa de D. Santiago, el cura del lugar, que a la sazón estaba enfermo. También allí discutían, aunque sin orden y casi siempre sobre materias religiosas de no gran importancia. Reteniase en estas discusiones D. Leoncio lo más que podía; mas, viendo que don Santiago se abroquelaba de continuo en los textos de la Biblia, no pudo al fin contenerse, y le negó en redondo la santidad de las Escrituras, cosa que alborotó grandemente al buen sacerdote.

De los diálogos que en la casa del D. Santiago se entabló no creo oportuno dar cuenta. La daré de otros en que ya el D. Santiago prescindió algún tanto de sus apóstoles y sus profetas, viendo de cuán poco le servían contra D. Leoncio y aun contra don Rodrigo.

Un día salieron los tres de caza. Empezaron la marcha al romper del alba, cuando aún brillaba Venus entre los arboles del Oriente, y caminaron hacia el Sud como dos leguas, divirtiéndose el D. Santiago en

tirar a los pájaros y Rodrigo y Leoncio en correr conejos y liebres. Llegaron sobre las ocho a lo alto de Descarga; allí entre cansados y hambrientos se sentaron y desayunaron a la sombra de unos arboles. Hablaron primero de la cacería; mas se enzarzaron pronto en arduas cuestiones políticas merced a sucesos que recordó D. Santiago en estos ó parecidos términos: «Santiago.—Sí, Sr. D. Rodrigo, este es el alto de Descarga, aquel alto famoso por el descabro que sufrieron el año 1836 las tropas de Cristina. Estaba Zumalacárregui sitiando a Villafranca, y vinieron a socorrerle por el Norte Jaurégui, que no pasó de la villa de Tolosa y por el Mediodía Espartero que sentó aquí sus reales. Hallábase al pie de la cuesta Erasó con orden de no atacar a Espartero hasta que le tuviese fuera de Zumárraga; y como un día quisiera cerciorarse de la posición del enemigo, ya casi anocheciendo, destacó para esta cumbre gente de a caballo y de a pie formando sobre el camino el resto de las fuerzas. Jinetes é infantes subieron aquí con tal precipitación y tal empuje, que, hallándose de improviso con el campamento de sus contrarios, lo invadieron atropelladamente, temerosos, a lo que

verdadero dueño de la Hacienda española es el pueblo, el pueblo soberano que trabaja y contribuye con el sudor de su rostro a formar el capital común, la Hacienda de la Nación.

Los que cobran, los que se la reparten, no son pueblo, son logreros, holgazanes, parásitos que viven adheridos a la epidermis del pueblo trabajador, y de él se alimentan y de él se nutren.

¡Cuándo sacudirás esta lepra, cuándo limpiarás tales lacerias, pobre pueblo esquilado y explotado! Pronto debe ser ya.

Por el orden natural de los sucesos, no debe estar muy lejano el término y fin de tan vilipendiosa situación.

Todo tiene su término en la vida. Por ley natural, todo concluye; por ley física, los cuerpos no pueden sustraerse a la acción destructora de los rozamientos.

Estamos, sin género de duda, solidados en el presente momento histórico, por la ley física enunciada. Su acción debe hacerse sensible muy pronto.

Por fortuna, los propios directores del movimiento se encargan de perturbar su acción, aumentando los rozamientos por falta de engrases apropiados, o tal vez por desconocimiento de las leyes que rigen el equilibrio del mecanismo con que accionan, y contribuyen a su destrucción, que se manifestará, sin género de duda, en término muy breve.

Díganlo si no, las luchas en que están empeñados en los presentes momentos.

Pueblo, pronto podrás ver tu Hacienda y dirigirla por tí.

Paciencia, que en breve te será restituida la propiedad que te usurparon; muy pronto serás reintegrado en la posesión de tus derechos.

¡DESPIERTA... PUEBLO!

Muchas, muy grandes y por desgracia irremediables hoy, han sido y continúan siendo las catástrofes ocurridas en esta nuestra querida patria, digna de mejor suerte, siquiera ésta hubiera correspondido a los inmensos sacrificios que tú has hecho sin medida, sin reparo y sin decir, «esta boca es mía», y sin lanzar un suspiro cuando te has despedido de tus hijos que marchaban a las guerras, acaso para no volver, o volviendo como los has visto, decrepitos, inútiles, moribundos, esqueletos, casi cadáveres; sin producir una queja cuando te has despedido del último céntimo, con destino a cubrir las múltiples obligaciones que sobre tí pesan por tribuciones y socialidades de todo género; ni cuando, en fin, por carecer de metálico, has tenido que consentir la incautación por el fisco, de tus bienes, de tus fincas, de aquello mismo que constituta el medio de dar pan a tu familia con el sudor de tu rostro, con el fruto de tu trabajo.

Mas, a pesar de todo, observo que persistes en ser tan bonachón, tan tolerante, tan sufrido y tan braguista, que nada te asombra, que nada te importa un bledo, que todo lo miras y lo ves con la mayor frescura, con la más lamentable impasibilidad, como si padecieses de idiotismo, como si estuvieses atacado de catalepsia, como si te hallases dormido.

Claro es, que por otra parte, comprendo ese estado de inercia, de impasibilidad (al menos yo lo interpreto así) pues conozco que eres todo patriotismo, que eres español, y con eso basta; pero francamente, he de decirte que casi, casi, deberías avergonzarte de serlo si no estás durmiendo, y por tanto sabes lo que te ha pasado, lo que te pasa, y prevés lo que te pasará, y si estás durmiendo, despierta y oye.

Entérate, ¡oh pueblo! de lo que te dejo dicho y cuando te hayas penetrado bien de lo ocurrido, y cuando creas que ya conoces la magnitud de tantas y tan grandes calamidades, y cuando pienses que por tu desdicha te has quedado sin dinero, sin fincas,

sin cera en los oídos, sin sangre... entonces, reflexiona con serenidad de juicio, y verás que se trata de otras cosas aún más sagradas, cuales son, la honra y la libertad.

Estas se hallan en inminente peligro de ser perdidas, y a evitarlo, revuélvete enérgico, vigoroso, decidido, y con el ánimo que da la fuerza del derecho al disfrute de lo que a tanta costa se conquistó «la libertad» y el deber de conservar incólume «la honra» por ser el patrimonio de más valía; despierta, y parodiando la frase famosa de Sagasta, pronuncia: «¡Españoles, a defenderse!»

El dinero, los bienes, la sangre todo esto puede perderse; la honra y la libertad, nunca.

Ya debes haberte enterado (o cuando menos lo sospecharás), del por qué te hablo de desgracias, de dinero, de fincas, de honra y de libertad; como también del alerta que te doy para que las dos últimas sean imperecederas, a cuyo fin, procura cumplir con el deber que tienes de defenderte, si has de conservarlas; pero por si no aciertas, y como supongo y comprendo que ocupado en tus trabajos tan penosos, cuán poco lucrativos, si has de comer aunque sea mal, ya que no pases hambre, no tienes tiempo de empaparte en los asuntos que te importa mucho saber; y como, por otra parte, tampoco eres muy aficionado a leer periódicos en que se publican hechos o sucesos y noticias de todas clases, por cuya razón estás convertido lastimosamente en un autómatas, voy a decirte lo siguiente:

Sabrás ¡oh pueblo! que tenemos para nuestra felicidad un Gobierno que confundirse haya, compuesto de sacerdotes y monaguillos, vulgo vaticanistas, que de tal modo van asomando la oreja, es decir, que tal mafia se dan en el arreglo y buena administración de tus intereses y derechos, que no parece sino que se han convenido en el modo de concluir cuanto antes con lo poco que queda de esta desventurada nación, a cambio de llenarla de monjas y frailes, por ejemplo, y a cambio de otras muchas cosas que maldita falta hacen, como no sea para dar al traste con nuestras libertades y abrir ancho camino a la reacción, que a pasos agigantados avanza y se quiere imponer, por lo que de ciertos y repetidos actos de justicia se infiere.

Fíjate: los soldados, gastarán boina y el uniforme será de paño pardo-gris; como si dijéramos, «la boina...» ya sabemos lo que según opinión general significa: «el uniforme», pues, del color del hábito faldero de los frailes Franciscanos.

Si te cuidases algo más de tí mismo, verías que no cuentas ya con ningún elemento de vida, y para poder prolongar ésta, es preciso que te opongas con resuelta dignidad a toda corriente de reacción, cuyo enemigo, el más asqueroso y avasallador que tienes, so capa de cristiano y regenerador, no es otra cosa que un embustero, hipócrita, farsante, y con sus constantes armas al brazo, el engaño, la mentira, la estratagema, pretende ingerirse poco a poco unas veces, y otras de golpe y porrazo, como que carece de vergüenza y de sentimientos humanitarios, hasta lograr si pudiera retroceder a aquellos gloriosos tiempos de la llamada «Santa Inquisición».

¡Qué sarcasmo! ¡Qué ignominia! Llamar Santo a lo que no fue más que fanatismo criminal; a lo que no fue más que el continuo suplicio de personas, tal vez las más honradas, que por serlo, no se aventan a ciertas prácticas, no se amoldaban a hacer el papel de comparsa, a ejercer de alabar-teros, aplaudiendo herejías o consintiendo desafueros, y servir, en fin, los ferros instintos, las bajezas sin cuento, las mil y mil tropelías que en aquella larga etapa de triste recordación se cometían con el mayor desdoro, con la más irritante inhumanidad.

El tormento, el suplicio, la tortura, la horca, la «Santa Inquisición», en suma, te alcanza ¡oh pueblo! prepárate a la defensa. No te lames a engaño disculpán-

dote con que no sabes ó no entiendes de política, ni de regeneración, ni alcanzas a calcular el valor que tienen las libertades que disfrutamos, si bien algo mermadas, ni puedes apreciar lo que significa la honra en el individuo; pues que ignorando todo eso, debiera ser bastante el que te halles ya sin un céntimo, sin hacienda y sin sangre, pues esto bien lo sabes; para que sacudas esa pereza, deseches esa apatía, destierres esa inercia, vuelvas en sí de ese letargo, despiertes de ese sueño y aparezcas como eres, como debes ser, digno de tí mismo; y ya que perdiste cuanto tenías, todo aquello que puede darse por bien perdido, no ocurra lo propio con tu dignidad, con las libertades, con la honra.

He ido más allá de lo que me propuse con estas advertencias y no quiero cansarte más; lo reservo para otro rato en que ya te habrás percatado de tu situación presente y meditado respecto del porvenir que te aguarda.

Por eso concluyo diciéndote que si no es tu deseo presenciar pronto el espectáculo repugnante de la horca, y admirar el funcionamiento de la Santa Inquisición, te dispongas a cortar el paso a la reacción, y por si cuando llegue a tí este aviso, que necesitas si has de vivir, caso de que a esto pueda llamarse vida, estuvieras todavía dormido, dispensa que brusca ó fuertemente te grite al oído, para que acudas a tu propia defensa:

¡Despierta, pueblo!

NOTICIAS

Le han sido concedidas licencias por el Gobierno civil de provincia para celebrar corridas de novillos el día 3 de Julio próximo, a los Ayuntamientos de Forfoleada Valdunciel (Naharro) y Carrascal del Obispo.

El lunes próximo tendrá lugar en la Plaza de Toros, el enjaule de la corrida que ha vendido don Teodoro Valle, para ser lidiada el día 9 de Julio próximo en la Coruña.

La estatua modelada en yeso, representando al dió Marte, que ha estado expuesta estos días en el escaparate de la librería de la señora Vinda de Calón, es obra del aprovechado alumno de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, don Alejandro Peit Sanchez.

Se trata de un importante trabajo, reproducción de la estatua en mármol, que se conserva en la villa de Ludovini (Roma), que hay quien atribuye a Leópas y quien a Lisipo.

El señor Petit, que revela grandes aptitudes para la escultura, ha tenido el acuerdo de dedicar su última obra a la Diputación provincial, por la que está pensionado en Madrid.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, don Fernando Gil y Sánchez, hermano del Secretario de Gobierno civil de provincia, don Pascual.

Le ha sido adjudicada, previa subasta, a Francisco Alonso (a) «el Pajarandés», la exclusiva para la venta de artículos de comer y beber, en la Plaza de Toros, durante un año.

La Dirección general de Administración local, ha señalado el día 5 del próximo Agosto, para la subasta de construcción de un mercado de hierro en la plaza de la Verdura.

En la conferencia que el sábado 8 del corriente dará la sociedad «Germinal», en su salón del Suizo, disertará el socio Damián Gómez Villarubia sobre «Socialismo».

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, don Antoni Somoza, hijo del conocido y notable letrado de esta capital don Manuel Somoza y Baceta.

De «El Adelanto».

La competencia entre los que acudieron ayer a la subasta celebrada para contatar el arrastre de toros y caballos muertos en las corridas de la próxima

feria, dió por resultado el que ofreciese uno hacer el servicio de balde, como prometiendo otro, no a lo a no cobrar nada, sino también a abonar a la empresa una peseta para azucarar los.

Excusado es decir que la adjudicación fué hecha a favor del último.

En Puebla de Azaba ha sido detenido un sujeto de nacionalidad por aguesa, llamado Manuel Fernández, por suponerse autor del robo de varias caballerías del pueblo de Navasfrías.

Han dado principio los ejercicios para el grado de Bachiller, en la sección de Letras del Instituto de segunda enseñanza.

En rifa promovida en el pueblo de Paya (B) por varios mozos de aquella localidad, uno de ellos, llamado Antonio Pascual Vicente, infirió a Mateo González Pasena, una herida en el muslo derecho y otra en el izquierdo, las dos de arma blanca, a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas.

El agresor, onvicto y confeso, se halla a disposición d l Juzgado de Ciudad Rodrigo.

Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados:

Inspector veterinario de salubridad de esta provincia, don Victoriano Sanchez Ruano, y subinspector, don Miguel Bernal.

La Comisión provincial ha acordado conceder 300 pesetas del fondo de calamidades, a los colonos de Santibañez de Cañedo (Forfoleada), por pérdidas sufridas en la cosecha.

En rey rta ocurrida en el pueblo de Palacios del Arzobispo, entre los mozos José Herrero Rodríguez y Manuel Pascua Martín, resultó este último con varias heridas, a consecuencia de un disparo con una escopeta que le hizo su contrario.

Anteayer ha cesado en el desempeño de su destino, el Oficial tercero del Gobierno civil don Isaac Olmedo González, que va trasladado a Valladolid.

En la subasta judicial verificada anteayer del edificio donde se halla instalado el Café de las Cuatro Estaciones, resultó mejor postor el conocido comerciante don Mariano Rodríguez Galván, a quien le fué adjudicado en la cantidad de 93.000 pesetas.

Han sido robadas las siguientes caballerías:

Del corral de Pedro Moro, en Espeja, un burro; de los alrededores de Izcala, en Valdeollos, dos mulas de la propiedad de Atilano Iglesias, y del pueblo de San Muñoz una jaca y dos burros, de Jerónimo González, vecino de dicho pueblo.

Dice un periódico local que una compañía extranjera hallase haciendo los preparativos necesarios para establecer el alumbrado por medio de la electricidad en los pueblos de Fuenteguinaldo, Casillas de Flores, Alberguería de Argañan y Puebla de Azaba, del partido de Ciudad Rodrigo, y que en breve, según se asegura, comenzarán los trabajos con gran actividad.

Se anuncia la próxima llegada a esta ciudad de la compañía gimnástica, ecuestre y coreográfica de don Enrique Díaz, que con tan o éxito ha actuado últimamente en Valladolid, Palencia y Zamora.

Uno de los indultos de pena de muerte concedidos por el Gobierno en el Consejo de Ministros del miércoles último, fué el del trompeta del Regimiento Cazadores de Almansa Germán Crespo Zurdo, en atención a su corta edad. Lo celebramos muchísimo.

El viernes fué curado en la Casa de Socorro un chico de nueve a diez años de edad, que hallándose jugando en una de las tapias de las Afueras de a Puerta de Toro, tuvo la mala suerte de caerse, sufriendo una herida dilacerante en el pie derecho.

Dada la extensión de la obra del señor Pi y Margall, titulada La lucha de nuestros días, que como saben nuestros lectores está dividida en varios

diálogos, daremos a conocer el cuarto, y que lleva por título el que encabeza el folleto de hoy, por creerlo de mucha oportunidad (en los tiempos que corremos) y encajar perfectamente con la índole y propósitos de nuestra publicación.

De «El Noticiero»: Para adelantarse a los acontecimientos, los tenderos de comestibles.

Todavía no ha empezado la discusión de los presupuestos, ni puede saberse lo que las Cortes harán y ya en algunas tiendas y almacenes se ha aumentado el precio de la sal y el de la azúcar.

Será para que el público se vaya acostumbrando a pagar más caros esos artículos y no se impresione demasiado, cuando se pongan en vigor los nuevos presupuestos.

Ayer mañana a las once se produjo alguna alarma en la calle de la Rúa, con motivo de haber empezado a dar gritos en demanda de auxilio, un sujeto que hallándose sentado muy tranquilo en la escalilla del templo de San Martín no se dio cuenta de que se le estaba quemando el pantalón, a consecuencia de haberse desprendido una chispa del cigarro, hasta que notó gran calor en un muslo.

Varias mujeres que acudieron con prontitud, le arrajaron un cuantos jarros de agua, apagándole el fuego del traje.

La corrida de vacas que ha de verificarse pasado mañana en el pueblo de Forfoleda, con motivo de la fiesta de Santa Isabel, la ha ofrecido gratuitamente de su acreditada ganadería don Eloy Lamamié de Clairac.

Muy en breve publicará la Administración de Hacienda, la relación de los compradores de bienes Nacionales y los rendimientos de censos de la Nación, cuyos plazos vencen en el próximo mes.

Han sido prestos a disposición del Juzgado de Fuenterroble de Salvatierra, los vecinos de Guifuelo, Carlos Martín y Elías Pérez, por corta de varios pies de roble, en el monte del Estado número 16 denominado «Sierra de Francia».

Se han sido remitidas por la Secretaría general de la «Unversidad» al Rectorado de Valladolid, las certificaciones oficiales de los alumnos de Derecho, don Antonio Alonso Domínguez y don Carlos Antonio de Buitrago.

Por la Alcaldía se ha publicado un anuncio haciendo saber que se han recibido las licencias absolutas de los mozos de los reemplazos de 1895-96, las cuales pueden presentarse a recoger los interesados, todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Ayer han obtenido el grado de Licenciado en Derecho, don José Romero, con la calificación de Sobresaliente y don Delfín Camarero Salas con la de aprobado.

En el pueblo de Lagunilla ha sido herido gravemente, de dos puñaladas en el pecho, el guarda del campo Pedro Botón Martín, por los hermanos Marcos y Eloy Martín Mateos, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado. Entre herido y agresores existían de antiguo resentimientos por la corta de una poca de leña.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos:

Tribunal para la reválida de matronas. Presidente, don Angel Núñez San Pelayo y vocales, don Emilio Jaramillo y don Manuel Mondelo.

Tribunal para la reválida de practicantes: don Rodrigo Sánchez (presidente) y señores Monelo y Jaramillo (vocales).

Hemos tenido el gusto en visitar a diferentes horas del día y la noche desde que se instaló la agrupación «Germinal» en el edificio del Café del Siglo como también el Salón del Café Suizo donde en la actualidad se halla establecida, y casi siempre nos hemos retirado por no encontrar allí con quién hablar.

Claro es que los jóvenes que constituyen dicha Asociación, unos son modestos industriales, otros obreros y todos tienen necesidad de atender ordinariamente

te a sus ocupaciones para ganarse el sustento.

Otros, son estudiantes, y éstos también han necesitado ocuparse más asiduamente en sus estudios con motivo de los exámenes de fin de curso, y por tanto es disculpable en todos la no concurrencia al domicilio de la Sociedad, pero esto, en cuan o atañe a los días laborales.

Mas lo que no tiene para nosotros explicación satisfactoria, es, e que ocurra lo propio en los días festivos.

A nosotros, nos lleva allí el interés y aficiones que son comunes a todos correligionarios, puesto que consideramos dicho local como centro único de reunión; esto es, el Círculo republicano donde podríamos departir en buena lid, y hacer la vida propia de nuestras aspiraciones, con lo demás comp tible dentro de citado recinto; pero habremos de desistir de nuestra presentación en aquel lugar, (y sensible es decirlo) por no recibir tan penosa y desagradables impresiones.

Tanto los asociados de número, como los cooperadores de dicha Agrupación, nos dispensarán si a alguno molestamos con estas indicaciones; pues aunque se crea que implican una recriminación, declaramos de la manera más cumplida y caballerosa, que no nos mueve otra razón que la de alentar a todos a que no desperdicien momento de ir allí, una vez que concurren a otros sitios análogos, y pues o que en el propio habían de hallar con creces cuanto apetecer hubieran en los que, casi por mera rutina ó costumbre, no abandonan.

GERMINAL

La conferencia que en la noche del 25 del pasado dió el socio de dicha agrupación don Francisco Núñez Hernández, fué notable por demás, sintiendo en el alma no poder insertarla en nuestro semanario con toda la extensión que deseábamos, pero sí copiaremos íntegros algunos párrafos de la misma, en los que seguramente apreciarán nuestros lectores la vasta ilustración del disertante.

Nuestra sincera enhorabuena al señor Núñez y a la sección correspondiente del Germinal, por el acierto con que desempeña su cometido, procurando sin descanso invitar para sus conferencias, oradores, que como el señor Núñez Hernández, verdaderamente ilustran al auditorio.

El tema que desarrolló fué el siguiente:

LA VOLUNTAD DETERMINADNOSE POR EL IDEAL

Si grandiosas son las fuerzas de la Naturaleza en sus múltiples manifestaciones, son aún más estimables, la inteligencia y la voluntad que las utilizan.

Poderosas son las corrientes de los ríos; pero son aún más poderosas la idea y la voluntad que la transforman en fuerzas útiles.

Muy poderosas son las energías que ofrece la electricidad condensada en las nubes; pero es aún más, la inteligencia que la somete a su voluntad.

Misteriosas son las energías que nos ofrecen los cuerpos en sus afinidades; pero lo son aún más las de la razón y laboriosidad del hombre al utilizarlas para formar otros infinitos cuerpos para la medicina y la industria.

Respetables son las energías físicas del cuerpo humano; pero aún más lo son las energías de la voluntad que las transforma en salud, habilidad y belleza.

Grandioso es el sentimiento, pero es más grande trasformado en amor y arte que todo lo embellecen.

Grandiosa es la inteligencia cuando revela una idea; más grandiosa es la voluntad cuando la realiza.

Sublime es el hombre cuando crea un sentimiento, cuando revela una idea; pero lo es más cuando sobreponiéndose a las pasiones, la ignorancia, el fanatismo y los poderes, realiza con toda su plenitud—intelectual y moral su propia vida.

Entonces aparece el hombre, como digo, en su plenitud y rompe las cadenas de su esclavitud moral—mil veces peores que las físicas—que le ha tenido y le tiene degradado y convertido en medio de explotación.

Porque, ¡triste condición la del hombre cuando se ve convertido como otra fuerza utilizable para alimentar la ambición humana!

¡Triste condición la del hombre cuando esclavo de su ignorancia es utilizado como combustible de las hogueras pasionales!

Piedad, piedad para el hombre; pero piedad que brote del corazón, no de los labios.

¡Cuán rica energía es la voluntad; todo lo deleznable tiembla ante ella!

¡Todo lo eterno se purifica a su contacto!

¡Qué dichosa la vida humana cuando concentrada sobre sí misma condensa el amor ideal, y después lo derrama sobre la sociedad para despertarla a la idealidad que la potente y genial inteligencia vislumbra!

Grandiosa escala la que se marca desde el instinto hasta la sublimidad. Cuando el hombre sólo satisface sus necesidades físicas poco es.

Cuando realiza el ideal de una familia es digno de respeto.

Cuando el ideal de un pueblo se llama héroe.

Cuando el de una raza Genio.

Y cuando el de la humanidad Divino.

Además del señor Núñez, tomaron parte don Santiago Alvarez, veterano consecuente de la República, que, como siempre, demostró su gran cariño y fé en la democracia; y el señor Romano Zugarrondo, que a instancias del auditorio, pronunció breves palabras, elocuentísimas como suyas, y que arrancaron un aplauso general con ¡vivas a la libertad! de la numerosa concurrencia que había en el Salón del Círculo.

CIRCULAR DEL "GERMINAL"

Repetidamente la agrupación republicana Germinal, a sus correligionarios todos, a los independientes, a esa masa neutra é indeterminada, que es la mayoría de los ciudadanos, dirige su palabra.

Para el desenvolvimiento de su programa, Germinal procura con todos sus esfuerzos, cada día mayores, ejecutar actos que a aquello conduzca.

Uno de los medios de propaganda es la celebración de de meetings ó conferencias políticas y sociales. También la enseñanza é ilustración nos preocupa grandemente y mientras que se organizan elementos para escuela nocturna continua, no desuida este particular invitando al público, con especialidad a los correligionarios, a conferencias educativas que, si por su índole en algunos casos, ajena a la candente política, no halagan a los oídos ávidos de escuchar condenaciones y censuras merecidas de nuestros gobernantes, hasta tanto que otro acto no se pueda practicar; hablan orientando al auditorio, en cuestiones aún más importantes, primordiales a la cosa política, puesto que son la base de que aquella siga firme, confiada a la solución de su finalidad segura que la idea está acrisolada en su conciencia por su ilustración, la cual no le tendrá esclavo como su ignorancia, de una impiedad que no justifica, de una intransigencia política que no se explica, sino que aclarará su razón y predispondrá su voluntad al mejor juicio de materias que cultiva y aprovecha su personalidad y que debe poner de reciproco y bienhechor servicio de sus semejantes.

Reconocemos que esta labor es árdua por nueva; que establece ó exige hábitos desconocidos, costumbres que sólo se comprendían en la iglesia ante soez, impúdico é insultante predicador, escuchado con tan humilde y religiosa como hipócrita y temerosa devoción; mas por nuestra parte insistiremos en nuestra tarea convencidos

de su conveniencia y en la esperanza de que, el ignorante y el ilustrado, amante de mayor saber se penetren de nuestros fines, que todos den muestras de superior cultura, guardando la consideración y respetos que se merece quien, interesado sólo por el mejoramiento social acude solícito a la llamada de Germinal, que mucho se cuida por llegar a aquel resultado para felicidad de todos.

Salud y República.—La Sección primera.

Su domicilio, Café Suizo, Salamanca.

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana

Sección primera

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Antecio Gómez Gil, por el delito de robo. Ponente, señor Presidente; defensor, señor Luna; procurador, señor Polo.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Juan García Seros, por el delito de robo. Ponente, señor García; defensor, señor Hernández Gutiérrez; procurador, señor López.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra José Martín Izquierdo, por el delito de robo. Ponente, señor Sánchez; defensor, señor Recio; procurador, señor Hernández.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Valentín Castro Prieto, por el delito de homicidio. Ponente, señor Sánchez; defensor, señor Arcos; procurador señor Maldonado.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Elías Hernández Díez, por el delito de robo. Ponente, señor Sánchez; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Durán.

Día 8 y 10.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Gerardo Díez Barragán, por el delito de robo. Ponente, señor Sánchez; defensor, señor Marcos; procurador, señor Merino.

Sección segunda

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra Juan Manuel Corral y otro, por el delito de robo. Ponente, señor Junquera; defensores, señores Abarca y Beato; procurador, señor Rodríguez.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra Ana Barallo y otra, por el delito de robo. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Mansano; procurador, señor Morató.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra Nicolás Martín y otro, por el delito de violación. Ponente, señor Junquera; defensor, señor Salamanca; procurador, señor Ledesma.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra José García Herrero y otro por el delito de robo. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Maldonado.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra Francisco Pascual Vicente, por el delito de incendio. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Mata; procurador, señor Ledesma.

Días 8, 10 y 11.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra Francisco Peral Sánchez y otro, por el delito de robo. Ponente, señor Junquera; defensor, señor Luna; procurador, señor Ledesma.

AYUNTAMIENTO

Esta Corporación celebró ayer las sesiones de su reconstitución legal, dando posesión al Alcalde de nombramiento real don Indalecio Cuesta Martín, y a los nuevos concejales electos.

Comenzó, pasando por las generales de la ley, aplicadas por quien no tiene título de pericia en derecho. La posesión al alcalde debió darla el concejal que hubiere obtenido el mayor número de votos, conforme al artículo 53 de la Ley Municipal; sin embargo, se la dió el Alcalde saliente; al fin y al cabo esto es «pecata minuta» y lo mismo dá.

Los concejales tomaron asiento; los republicanos en los últimos sillones de la izquierda, los monárquicos los más próximos y los de la derecha de la Presidencia.

Seguidamente el Alcalde pronunció el discurso, que, si no es de ley, es de rubrica y... así, así, entre sol y sombra. Muchas frases, frases sinceras y enérgicas ofertas personales, prometiendo poca bonandancia municipal por la crisis de su Erario, y como

hubiera querido reconocer la ilegitimidad con que el Rey le confiere la representación que ostenta, insistió mucho y lo repitió alguna vez, que la debía y la agradecía en primer término al cuerpo electoral.

Sobre esto convenimos en lo que quiso decir, y por lo tanto, en que su representación no es genuinamente popular.

Se suspende la sesión por cinco minutos, y reanudada se procede á la elección de primer teniente alcalde, que da el siguiente resultado:

Señor Reymundo, 9 votos; señor Durán, 7; papeletas en blanco, 6.

Segundo teniente alcalde: señor García Polo, 8; señor Robles, 1; en blanco, 13.

Tercer teniente alcalde: señor Sánchez Gallego, 9; señor Fernández Robles, 1; en blanco, 12.

Cuarto teniente alcalde: señor Rivas, 11; señor Fernández Robles, 1; en blanco, 10.

Quinto teniente alcalde: señor Meca, 8; señor Robles, 7; en blanco 7.

Por 14 votos contra 8 acuerda el Ayuntamiento que sean dos los síndicos de la Corporación, dando la correspondiente votación el siguiente resultado: señor Iglesias García 12 votos; señor Revillo 8; en blanco 10.

Estos últimos fueron votados en una sola candidatura, y si los tenientes de Alcalde por prescripción de la Ley, lo son uno á uno, la interpretación lógica de la misma, es que los síndicos debieran nombrarse igual.

Ahora bien; del resumen de la elección deducimos lo siguiente: Número de cargos á distribuir, 5 tenientes de Alcalde y 2 síndicos, 7. Número de votos obtenidos por los candidatos, 9; menos siete cooperadores en el contrato de *don dex* celebrado, 2; menos el voto del Alcalde presidente, obligado á la constitución del Ayuntamiento, queda uno.

Resumen, que los tenientes de Alcalde han tomado posesión interina de los cargos por un solo voto de *calidad y desinteresado* y en su virtud, que por la misma razón podía haberla tomado el señor Fernández Robles de 3 tenencias y de las 5.ª y 1.ª don Cipriano Durán, con muchísima más.

Los republicanos, menos en dos de los cargos, votaron en blanco, y los romeristas en todos.

Para la próxima sesión veremos si se encuentra quien deponga su actitud y puede constituirse con mejor base y definitivamente.

VERDE Y AZUL

Es indudable que el pueblo está atrasado, falto de ilustración y necesitado de más escuelas y menos conventos.

Pero, á pesar de ello, algunas veces, y sobre todo en esas grandes convulsiones donde todos los sentimientos se funden y como un solo hombre obran, no hay que negar que resulta ilustrado en extremo y con un tacto especial como el más hábil operador, para saber dónde radica el mal.

Y si no, lo ocurrido en Zaragoza cuando los últimos sucesos, lo demuestra patentemente.

Donde primero acudió con justos y piadosos fines fué al Colegio de Jesuitas, no consiguiendo sus saludables propósitos, porque esta genta vive siempre como los lagartos, entre montones de piedra, y la piedra no arde.

¡Eh... qué tall! ¡Si sabrá el pueblo que es lo primero que estorba para empezar á regenerarnos!

Decíamos en nuestro anterior número respecto á la plaza, creada por nuestro Ayuntamiento, para cumplir con la amistad, prescindiendo de otros deberes más sagrados, íanejos á los cargos públicos, que dicha provisión se había hecho á *cencerros tapados*.

Y que no nos equivocamos, lo demuestra que en la última sesión el señor Villar denunció el hecho de que

por el Alcalde y compañeros interesados se había ocultado una solicitud de un vecino que, con el mismo derecho que el agraciado, solicitaba la plaza.

Ya lo saben los vecinos de Salamanca: cuando necesiten presentar alguna instancia solicitando en uso de perfectísimo derecho, algún destino en el Ayuntamiento, se necesita ir provisto de Notario que levante acta y de... una pareja de la benemérita que evite la *sustracción*, pues si no, como algunos tengan interés, no parece más que la del amigo y... á vivir.

Parece ser que el señor Cavestany jefe del comité local que el silvelismo tiene en esta provincia, ha vuelto otra vez sumiso y arrepentido á formar parte en las huestes del partido gobernante.

Pues claro, hombre: ¿dónde iba usted que más valiera ahora? y sobre todo no hay que tener mal genio ni ser impaciente, pues... para todos habrá con el tiempo, y si don Francisco no ha podido corresponder con usted como debiera, seguramente lo hará cuando se dedique de lleno á cosas más *peguenias é insignificantes* que en las que ahora le ha metido Polavieja.

Calma, calma, que no faltará algo de... *turrón*.

Para influencia con el Gobierno, el comité silvelista local. Consiguen ocupe el primer lugar de la terna para Fiscal municipal un activo é influyente correligionario, y efectivamente, el Fiscal de la Territorial nombra... á un gamacista.

¡Si se volverá á enfadar otra vez Cavestany! porque por lo visto á este señor con ser tan... literato, tan poeta y tan... político, le hacen el mismo caso en las esferas gubernamentales como á mí, que no me conocen ni maldita la falta que hace.

Mansedumbre de un presbítero

El cura economo del inmediato pueblo de Almenara don Pedro Juan Fernández, el domingo último, en el momento en que se disponía para celebrar el santo sacrificio de la Misa, cuando suponemos su espíritu sumido en la meditación de la santidad del mismo, y profundamente conmovido por el más perfecto dolor de atrición y contrición contemplando sus impuras manos y gravada conciencia para ejercer el grandioso ministerio de la transformación del pan y del vino, parece ser que observó á una feligresa viuda del médico don Claudio Romero, que á su vez se disponía á oír devotamente la misa, en el mismo sitio que hacía 18 años acostumbraba á hacerlo y cuyo sitio la madre del cura (que no estaba en la iglesia) había elegido para sí unos días antes. Pues bien; vería el economo, pretendiendo echarla, negarse aquélla, enfurecerse, injuriarla y materialmente arrastrarla por las losas de la iglesia hasta la calle, todo sucedió seguidamente.

Después la maltratada feligresa pudo retirarse á su casa para curarse de las contusiones, y el cura así preparado y, según entendemos nosotros, con la iglesia profanada, celebró la Misa que alguno repugnaría oír.

Al Prelado, como superior jerárquico, cuyo fuero religioso será por nosotros siempre respetado, corresponde corregir en primer término al joven presbítero, que ya en la Mata de Ledesma y en Salvatierra se ha mostrado intransigente y *bravo*, y restablecer como á bien tenga las doctrinas de dulzura, mansedumbre y piedad evangélica prácticamente por aquél negadas.

Porque en lo demás, no sabemos si la familia habrá acudido al Juzgado municipal, ni si éste ante la notoriedad y publicidad del hecho, habrá instruido diligencias; de cualquier modo, prevemos que no resultará nada; contra curas soberbios no hay mejor que... penitente vara.

PREPARACION DE LA TEMPORADA

(Primera de abono)

Como en las grandes corridas de Beneficencia, hubo numeroso público de abonados, hábido sin duda de emociones y deseo de contemplar á nuestros nuevos ediles, que, algunos muy compuestos y estirados, como cuando asisten á las procesiones (cuidado, Ramón), y los más en traje ordinario, concurren á la hora previamente designada (doce de la mañana) para dar principio al arreglo del espectáculo.

Como había división de plaza, ó por mejor decir, lidia á la antigua y á la moderna, empezaron los de la primera tanda, compuesta de los *dierros* Rodriáñez Miguel, García y García, Villar, Flores, Durán, Iglesias, Rivas, Nava, Borrego, Angoso, García del Teso, Montero, Veira, Turiel y Gallego, algunos de los cuales pisaban el ruedo por última vez, y decididamente se cortaban la coleta.

Hecho el despejo de rúbrica, el novillero Rodríguez (a) el Literato, quiso demostrar á los espectadores que él había sido un verdadero *matador de toros*, con cartel propio, que había procurado siempre dar gusto al público, consiguiéndolo (según él), la mayor parte de las veces, y que si algunos *bajonazos* le habían resultado, no era porque su voluntad y corazón no fueran grandes, estando dispuesto á todas horas á demostrar su sangre y su valor cuantas veces los espectadores quisieran... Como el aire le descubría y tuviera algunas *coladas* peligrosas, acudió en su ayuda el buen peón de brega Veira (a) el Cuco, estando algo desgraciado con el capote, pues el público le *siseó* bastante al querer hacer alarde de pertenecer á una gran cuadrilla, que hace tiempo lo abandonó por tener el feo vicio de no ejecutar ninguna suerte *del toreo* con limpieza.

Concluida esta primera parte del espectáculo, entran en el ruedo los nuevos *dierros* Iscar, García Martín, Torres, Martín Benito, Revillo, Brozas, González, Reymundo, Meca, y Polo, con modesto traje de calle; y el *maestro* Cuesta, con el *puntillero* Robles, luciendo con verdadero *aire sevillano*, elegante traje de *luces*.

Cortada la coleta por el que actuaba de *buñolero* (Paco Girón), á los peones, Montero, Villar, Flores, García del Teso, y al novillero Rodríguez, se retiraron del circo para que empezara el esperado espectáculo anunciado, que, según los programas, se componía de dos partes; primera, explicación al público, por el primer espada, de las suertes *nuevas y arriesgadas* que quiere dar á conocer durante la corta temporada por que está contratado, y segunda, elección de *sobresalientes*, para caso de inutilidad física, ó de *cualquiera otra clase que pudiera ocurrir*.

En la primera parte, encomendada al *maestro*, quedó el público algo satisfecho, aunque de ninguna manera convencido, puesto que vió que como todos los toreros andaluces, entre alguna que otra verdad, metía sus *embuchados* correspondientes, y si no, véase la muestra... «Que él no era político, que forzosamente y contra su voluntad, había aceptado la contrata...» ¿Vé usted qué afán de mentir, señor *maestro*? ¿No pertenece usted á un comité político, recientemente constituido, y cuyos jefes natos son: Fray Silvela y el *Padre* Polavieja?

¿No sabemos además, que no estos señores (que ya suponemos que no se acordarían de usted) sino aunque se hubiera empeñado todo el comité local y ese cuerpo electoral, que tantas veces nombró, si usted no hubiera querido aceptar, tenía, no disculpa, sino un artículo en el vigente *reglamento de espectáculos* á que usted se va á dedicar por un poco tiempo, que terminantemente prohíbe ser *empresario y torero* á la vez, siquiera sea por el bien parecer y no resultar muy correcto que digamos, ordenarse pagar á sí mismo, por otros trabajos,

muy justos sí, pero que corren á cargo de la misma empresa?

Otra de las mentirillas que nos endilgó usted, fué aquello de que sentía no estuviera hecha la reforma de la ley, respecto al nombramiento de *primeros espadas* (vulgo *alcaldes*), vamos á que no se alegraba usted? pues como á nosotros le consta que si á elección de la cuadrilla es el *maestro*, se queda usted sin el... estóque, y es la verdad, á nadie le gusta.

En lo que estuvo hecho un verdadero torerazo y demostró ser de buena cepa fué en lo de que «si surgiera algún conflicto entre la *poderosa Empresa* y el público pagano, se pondría siempre al lado de éste, importándole un bledo abandonar todos los trastos y cortarse la coleta.» ¡Olé, por los hombres de coraje y de vergüenza! Dios quiera que no se entere de esto Polavieja, para evitar que haga con usted alguna... de las suyas.

Pues anda, en lo que también estuvo usted á la altura de un verdadero andaluz, fué en aquel rueguito que dirigió á la cuadrilla para la elección de *sobresalientes*... «espero, (decía usted), que prescindiendo de pasiones políticas y demás *prescindible* lleguemos á un acuerdo para hacer la designación de *sobresalientes* y demás cargos necesarios». Cualquiera que le oyera y no estuviese enterado de lo proyectado con su asentimiento, seguro que diría: ¡qué conciliador! ¡qué inocente! pero claro, como luego se vió pronto el cartel (aunque no sea más que para dos corridas), todo el mundo se llamó á engaño, por figurar en él bastantes *novilleros*, postergando á otros (pongo por caso á Ramón), de verdadero cartel, y que con su fino y elegante toreo da gusto á todos los públicos.

Concluida la primera parte del programa, que como hemos dicho corrió á cargo del *maestro*, se procedió á la segunda, consistente en lo que también tenemos manifestado; dando un resultado poco favorable á la empresa, la que por lo visto tiene esperanza, que por la cuadrilla postergada, se elijan en definitiva nuevos *sobresalientes* de verdadero cartel *taurino*.

Y como únicamente era una reunión previa, de *toreros y abonados*, se acordó que las *corridas* tengan lugar los lunes á las seis de la tarde.

Sinsentimientos.

ALMACEN DE CARBONES

—DE—

MARIANO MUÑOZ

(Frente á la Plaza de Toros Vieja)

ARTURO POZUETA

25—Plaza Mayor—25

Completo y elegante surtido en sombreros de todas clases, única casa donde se vende el verdadero sombrero de Christys.

Precios económicos.

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

RAMON F. ROBLES

Grandes novedades para la presente estación, confección esmerada y elegante.

PLAZA MAYOR

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.

Baules, sacos, portamantas y frascos para viaje.

Gran surtido en cinturones para señora y caballero.

Alpargatas lona superiores para campo.

Monturas y bridas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.